

→ EN SEIS MESES SE GASTAN 5 MDP Y NO LOS COMPRUEBAN

Gastan partidos; IEQ no supervisa

De acuerdo a un documento que a.m. tiene, el Instituto Electoral de Querétaro olvidó revisar las cuentas

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Instituto Electoral de Querétaro permitió que los partidos políticos registrados en este órgano se 'gastaran' del primero de enero al 30 de junio de 2007, casi cinco millones de pesos sin la necesidad de que fueran comprobados con documentos fiscales.

Luego de que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado representada por Rafael Castillo Vandempeereboom, realizara una revisión a las cuentas del IEQ, se dieron a conocer al menos tres observaciones al organismo electoral.

En un informe del cual a.m. tiene copia, se señala que desde el 28 de agosto de 2007 se dio inicio con la revisión y fue el 28 de abril que la entidad superior de fiscalización dio a conocer al IEQ dichas observaciones para que éstas fueran atendidas.

"En virtud de que la entidad fiscalizada en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2007, presentó comprobantes sin requisitos fiscales por las prerrogativas entregadas a los partidos políticos registrados ante el Instituto Electoral de Querétaro, por un total de 4'939,484.91".

De acuerdo con un análisis efectuado en relación entre los derechos y obligaciones de la entidad fiscalizada, se afirma que ésta muestra suficiencia

financiera, dicho esto como resultado de la obtención de un superávit acumulado de ejercicios anteriores.

"Durante el periodo fiscalizado sus ingresos acumulados de 15 millones 749 mil 784 pesos, fueron inferiores a sus egresos acumulados de 16 millones 851 mil 634 pesos".

Este hecho arroja una pérdida en el periodo que se informa de un millón 101 mil 850 pesos, la cual se cubrió con un superávit acumulado hasta junio de 2007 por 791 mil 491 pesos.

Sus ingresos de más de 15 millones de pesos se integraron por Ministraciones Estatales por 15 millones 660 mil 228 pesos que corresponden al 99.3 por ciento del total, Intereses

Generales por 40 mil 645 pesos o el 0.26 por ciento y un apartado más nombrado "Otros ingresos" por 48 mil 910 pesos correspondientes al 0.31 por ciento de los ingresos totales.

En cuanto a los egresos que sumaron más de 16 millones de pesos, un total de nueve millones 884 mil 906 pesos se destinaron a cubrir los Servicios Personales, mientras que un millón 553 mil 410 pesos fueron para Servicios Generales, el resto se divide en Materiales y Suministros, Maquinaria, Mobiliario y Equipo y Asignaciones Globales y Suplementarias.

La Entidad Superior de Fiscalización señala en el mismo documento compuesto por nueve hojas, dos recomendaciones en las que se sugiere además que el IEQ actualice su padrón de proveedores.

"Se recomienda que sea establecido y unificado un sistema de control de asistencias confiable en todas las áreas del Instituto Electoral de Querétaro, además de que se establezca una política específica en cuanto a las sanciones que se aplicarán".

Dentro de las observaciones se da a conocer además que el IEQ no cuenta con

un documento que especifique cuánto se paga por concepto de renta de oficinas públicas y estacionamiento.

"Se instruye a efecto de que se inicien los procesos administrativos cuando procedan en los términos de la ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y así mismo se lleven a cabo las correcciones en las irregularidades detectadas".

Para finalizar el informe asegura que el Instituto Electoral de Querétaro se encuentra con una situación financiera 'razonablemente correcta' en apego a las disposiciones legales, con excepción a las observaciones antes señaladas.



Entidad Superior de Fiscalización del Estado

NO REVISAN...

Entidad Superior de Fiscalización del Estado mandó al menos tres observaciones al IEQ para que realizara una revisión.

de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, en virtud de que la Entidad fiscalizada en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2007, presentó comprobantes sin requisitos fiscales por las prerrogativas entregadas a los partidos políticos registrados ante el Instituto Electoral de Querétaro, por un total de \$4'939,484.91 (cuatro millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 91/100 m.n.).

Compra el PRI regalos para la reina de Ezequiel Montes

Con recursos de la ciudadanía, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado compró medicamentos, teléfono celular y mobiliario, por un monto mayor a los 11 mil pesos, que después entregó a particulares.

De acuerdo a la fiscalización de los partidos políticos, que puede ser consultada en la página del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), este partido político incurrió en diversas irregularidades durante el 2007.

Por ello, durante ese año el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no le aprobó las cuentas al PRI durante dos trimestres y en dos casos más lo hizo con 'salvedad'.

Y es que este partido político no sólo incurrió en fallar a la hora de reportar las cuentas por el autofinanciamiento que obtuvo a través de la organización de espectáculos, como

lo fue no depositar 20 mil pesos en un caso.

Sino que en el PRI utilizaron el recurso público para comprar un teléfono celular a Fernanda, la 'flor más bella del ejido' durante la feria de Ezequiel Montes, que inauguró el alcalde Martín Vega, además de obsequiarle un gabinete.

Lo anterior se desprende de las facturas que entregaron los priistas al Instituto Electoral de Querétaro para justificar el gasto, mismas que tenían escrito a mano, que se trataba de obsequios para la 'flor más bella' de la Feria Ezequiel Montes.

Cuando se solicitó una explicación al PRI, se alegó que se el gasto se justificaba dentro del 'Programa de Gestión Social', aprobado por el Consejo Político del PRI.

La resolución del IEQ fue contundente: "la erogación de recursos

relacionados con diversos pagos por concepto de medicamentos, equipo de telefonía celular y equipo de oficina, que ascienden a la cantidad total de \$11,163.12 (Once mil ciento sesenta y tres pesos 12/100 M.N.), no tienen sustento ni encuentran justificación en el artículo 92 de los Estatutos del partido político ni en el Programa de Gestión Social".

El órgano electoral agregó que en el programa aprobado por el Consejo Político nada se decía al respecto.

"No se encuentra relación alguna entre dicha gestión interlocutoria y la entrega de artículos como medicamentos, teléfonos celulares y mobiliario de oficina a particulares, por más que en el caso de las medicinas los destinatarios requieran el apoyo", concluyó.

Por Eric Pacheco

LOS OBSEQUIOS

Aunque en el PRI dijeron que los gastos que hicieron para la 'reina más bella del ejido', de la feria de Ezequiel Montes, eran parte del programa de Gestión Social, el IEQ, dijo que no.

El organismo aseguró que no se encuentra relación alguna entre dicha gestión y la entrega de artículos como medicamentos, teléfonos celulares y mobiliario de oficina a particulares.

11,000

Pesos se gastó en telefonía celular y medicamentos

La persona que presida el órgano electoral estará capacitada para llevar a cabo la elección del 2009: Cecilia Pérez

por Candy Rangel Alvarado

“Estoy segura que la persona que presida el órgano electoral el año que viene estará capacitada para llevar a cabo la elección del 2009, el que sea de los 7 consejeros electorales”, sostuvo Cecilia Pérez Zepeda, actual presidenta del Consejo Ge-

neral del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ.

Explicó que: “La ley electoral es muy clara al señalar en el artículo 64 que en la sesión del 30 de septiembre de cada año se elegirá a un presidente del consejo general y a un secretario ejecutivo, donde en el caso del presidente será a través de una votación secreta por parte de los siete consejeros electorales que conforman el consejo”.

Indicó que en esta sesión se verificará quién será la persona que presida durante un año al Instituto Electoral de Querétaro, donde una vez que suceda este primer punto de elegir al presidente, este último someterá a una terna de tres consejeros electorales para que también en votación secreta se elija al Secretario Ejecutivo del Órgano Electoral.

Detalló que luego de resultar electo el presidente y secretario ejecutivo, se pasará a la integración de las comisiones, las cuales se conforman por tres consejeros electorales y dos representantes de partidos políticos, quienes tendrán que asistir a las sesiones que de manera mensual o trimestral, y podrán ver los asuntos de acuerdo a su competencia.

Pérez Zepeda reiteró que es la sesión del 30 de septiembre que mandata, caiga el día que caiga, donde se tiene que atender la manera y el procedimiento como la propia ley lo señala para elegir a un presidente y secretario ejecutivo, donde el pleno del consejo es quien manifiesta el voto de confianza de la persona que dirigirá al consejo general por un año.

Señaló que en sus manos no está el manifestar intenciones por continuar al frente de la presidencia del consejo general, ya que aunque la ley lo establece que tanto el presidente como el secretario ejecutivo podrán estar dos periodos más, es una cuestión que se tendrá que esperar hasta la sesión del 30 de septiembre para conocer quién ocupará los dos puestos principales del órgano electoral.

Finalizó que además es importante saber cómo se integrarán nuevamente las comisiones, porque éstas también sólo se pueden presidir por tres años y habría que ver si es necesario hacer cambios en algunas, situación que todo se verificará en la sesión del 30 de este mes.



CECILIA Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del IEQ consideró que cualquiera de los siete consejeros electorales que conforman el consejo está capacitado para dirigir el proceso electoral del 2009, luego de que el 30 de septiembre la ley electoral contempla la elección del presidente y secretario ejecutivo para presidir por un año el órgano electoral.

Estamos preparadas las mujeres priístas para el proceso electoral del 2009:

Blanca Pérez Buenrostro

por **Candy Rangel Alvarado**

Las mujeres priístas estamos preparadas y vamos a dar la batalla con todo, de cara al proceso electoral que se vivirá en el 2009.

Lo anterior lo dijo Blanca Pérez Buenrostro, presidenta de la Asociación de Mujeres Priístas en el estado de Querétaro, quien detalló que la organización de Mujeres del Partido Revolucionario Institucional, PRI, cumple con lo que estatutariamente les corresponde, que es el tener sus seccionales en todo el estado, desde el municipio de Querétaro hasta el de Arroyo Seco, que es el más lejano, además tener una plataforma de mujeres que pueda ayudar a que su candidato sea ganador.

Manifestó que: "es algo que se les ha olvidado a muchos, pero por ello están como estructura del partido para llevar un voto duro y lograr que sus candidatos sean triunfadores, porque eso es importante, pero a veces cuando estamos arriba olvidamos que con la estructura es con la que podemos ganar".

Dijo que dentro del partido existe la obligación de incorporar a los nuevos votantes, que se incorporen con el PRI, porque esa es la ba-

se, los nuevos son los jóvenes y también aquellos que están decepcionados del Partido Acción Nacional, por lo cual se espera que en esta contienda se tenga a este tipo de personas y así se podrá ganar.

Blanca Pérez Buenrostro determinó que hay mucha participación de las mujeres hacia el Partido Revolucionario Institucional en cada uno de los municipios y rincones del estado.

Consideró que este es el momento de su instituto político, ya que se tiene un auge en el Revolucionario Institucional, más con cuadros nuevos como lo es Pepe Calzada, Enrique Peña Nieto, que están mostrando una cara dife-

rente y que es por eso que las mujeres, jóvenes y hombres se quieren adherir al partido, por lo cual no es cuestión de géneros, sino de actitud, desarrollo, posibilidades de ver un estado mejor y al país.

Sin pruebas no hay denuncias: Pablo González

ANA SORIA

La Comisión de Asuntos Políticos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se encuentra en proceso de investigación y recabando pruebas para remitirlas al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para denunciar una presunta campaña de Estado a favor del Partido Acción Nacional (PAN).

En la sesión ordinaria del Consejo del Secretariado Estatal del PRD, que se llevó a cabo el pasado

tres de agosto, se hizo la denuncia de que se están entregando apoyos, en forma de materiales para la construcción, en varios municipios de la entidad.

En este sentido, el presidente de la Mesa Directiva, Pablo González Loyola, dejó claro que el partido del sol azteca no apostará por denuncias que no estén integradas con elementos probatorios.

“Es muy importante, no vamos a poner denuncias sobre versiones o rumores, en el caso donde tengamos elementos de prueba en esos momentos son en donde vamos a proceder”.

Dijo que se solicitarán los avances correspondientes a esta investigación, “que nos ponga parte del trabajo que le comisionó el pleno del Consejo y en el caso de que no

haya, sin lugar a dudas habrá las denuncias y se turnarán a la instancia competente, que puede ser el representante ante el instituto o el representante del Secretariado”, concluyó.

● Pablo González Loyola, negó que se apostará por hacer denuncias sin sustento

Impartirá especialista curso en el PVEM

por *Heidy Wagner Laclette*

El Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista impartirá el próximo sábado 27 de septiembre un curso sobre cambio de uso de suelo de terrenos forestales, el cual estará a cargo del maestro en Ciencias, César Chávez Nava, profesional con amplia experiencia en el procedimiento legal y análisis técnico de los cambios de uso de suelo.

El curso que está dirigido a militantes del partido y autoridades ambientalistas del estado, forma parte del programa de capacitación continua que emprende la nueva dirigencia estatal, con el propósito de recobrar la esencia ambiental y el acercamiento con la sociedad, así como contribuir a lograr un desarrollo sostenido del estado sin detrimento del medio ambiente.

Asimismo, se pretende que los asistentes se sensibilicen en la problemática ambiental y de manera particular, participen de manera constructiva cuando se analice y discuta una solicitud de cambio de uso de suelo de terrenos forestales, así como las políticas y programas tendientes a regular y ordenar el crecimiento de los centros de población y de las ciudades del territorio estatal.

César Chávez Nava abordará, en las nuevas instalaciones del partido, Amsterdam 154, colonia Tejeda, los conceptos asociados a los terrenos forestales, los procedimientos técnicos y legales que existen para autorizar o negar una solicitud

de cambio de uso de suelo y su vinculación con otras leyes concurrentes como la Ley General de Asentamientos Humanos.

Asimismo, se analizarán los impactos ambientales que se provocan sobre los recursos agua, suelo y vegetación, y las técnicas para mitigarlos, su relación con los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y la problemática ambiental que existe asociada a la deforestación, todo ello con el objetivo de proporcionar las herramientas y los conocimientos necesarios.

Chávez Nava, al hablar sobre el tema dijo "que los cambios de uso de suelo forestal que se practican de manera irregular o la deforestación, es uno de los principales problemas ambientales a que se enfrenta, no sólo nuestro País, sino todo el planeta, ya que según expertos, INE, 2005, la recurrente práctica de la quema de combustibles fósiles, petróleo y gas, asociada a la desaparición de bosques y selvas que secuestran los gases liberados durante la combustión, es una de las causas que está contribuyendo al calentamiento global y al aumento de la temperatura terrestre, misma que se estima se verá incrementada entre 1 y 3.5° C para el año 2100".

Es así, que de manera permanente el PVEM en Querétaro brindará cursos de capacitación en distintas ramas a los miembros de este partido, a los cuales también podrán asistir personas que sin ser integrantes de este instituto político, compartan el ideal del cuidado de la naturaleza.

Se equivocó la sala electoral con Tamborrel: Consolación

por Sergio Hernández Saucedo

La sala electoral se equivocó al quitarle la multa al senador Guillermo Tamborrel y manda un mal mensaje para las elecciones, acusó la diputada del PRD Consolación González.

Y es que dijo que Tamborrel “desde que lo conocemos de diputado local, después diputado federal y ahora senador, tiene un altísimo grado de narcisismo combinado con aspiraciones políticas, su propaganda, su oficina, con su imagen trata además de las cuestiones propagandistas”.

Dijo que al momento no conocía la resolución, pero esa parte de la utilización de los recursos públicos en actos de campaña o de promoción personal está pendiente de revisar dentro de la ley electoral en actos de campaña, en este caso se trató de un acto de promoción de imagen que tiene aspiraciones a alguna candidatura en el 2009.

Cuestionó -asimismo- las actividades del senador y de los diputados que regalan, juguetes o despensas.

“Esa no es la función de un legislador, los legisladores nos rige el principio de que sólo podemos hacer lo que la ley nos permite, luego entonces, vemos la Constitución Federal y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión y ningún momento está como una facultad y competencia de los legisladores el entregar juguetes, despensas, cobijas, topers para el 10 de mayo, pasteles para el día del maestro, no son funciones”.

-¿Entonces viola la ley?

-Sí, yo lo he criticado porque es algo muy promovido y que me parece que demerita la imagen del legislador, manda un falso mensaje, nosotros recibimos un sin número de gente que no solamente acuden a mi oficina sino a las demás oficinas a solicitar despensas, placas de taxi, etc., precisamente porque hay un mensaje equivocado cuando se hacen este tipo de actos y yo lo he criticado.

Por ello la resolución de la sala electoral manda un mal mensaje para el proceso electoral del 2009, porque hay ineficiencias en las disposiciones legales, que es algo que tenemos que revisar en esta reforma electoral.

Detecta legislatura nómina irregular en el Municipio

por Sergio Hernández Saucedo

‘Detecta la comisión del trabajo en la legislatura del estado que el municipio capitalino tiene nóminas dobles, paga de manera irregular pues en nómina paga salarios mínimos pero da bonos excesivos además de que no registra el pago de quinquenios a sus trabajadores.

Oscar Rodríguez, diputado integrante de la comisión dijo que en los expedientes que llegan a la comisión se han detectado una serie de irregularidades que van desde la elaboración de recibos que no contempla el quinquenio, lo que hace pensar que se están pagando una nómina adicional, lo que complica demasiado el trabajo a la hora de hacer los cálculos para la jubilación y la pensión de las personas.

-¿Si hay estas irregularidades cómo es que se le aprueban sus cuentas públicas?

-Eso es lo raro, yo estoy pensando en que hay un mal trabajo de Recursos Humanos en el municipio de Querétaro, es decir, no hay recibos, no hay documentos bien elaborados, adolecen de elementos, insisto, no contemplan los quinquenios los recibos de pago de nómina, por lo tanto esta comisión no puede calcular los quinquenios, no podemos aprobar un dictámen si no tenemos elementos para poder hacer cálculos de los montos con los que se van a pensionar o a jubilar los trabajadores.

Dijo que el diputado Antonio Aguilar presidente de la comisión ha estado en contacto con el municipio “y se le dice que ya van a regularizarse pero nada hacen, eso es por un lado, y por otro también hay irregularidades con los trabajadores en los mismos recibos de pagos, en un caso concreto, un trabajador tiene un salario de mil 500 pesos, por ejemplo, y un bono de 9 mil pesos, y siendo estrictos esta comisión debiera estar apegada a lo que establece la ley y a lo que establecen los convenios laborales, en ese sentido sí somos estrictos y estaríamos pensionando o jubilando al trabajador con sus mil 500 pesos más sin contemplar sus bonos, porque la ley dice que no puedes contemplar los bonos”.

-¿Entonces esa nómina está llena de bonos?

-Hay unas irregularidades tremendas en la nómina del municipio con los trabajadores.

Junto a organismos internacionales

La IP financiará el Observatorio Ciudadano para la Seguridad

ANA SORIA

Sin financiamiento total por parte del Ejecutivo Estatal, es como se esboza el esquema para la instalación del Observatorio Ciudadano para la Seguridad y Prevención, por lo que se ha anticipado que será patrocinado en gran parte por la iniciativa privada (IP) y organismos internacionales. No se descarta la colaboración financiera de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Para su operación, se deberán esperar las reformas a la Ley de Seguridad Pública Federal para definir cuántos recursos se requieren, informó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LV Legislatura local, Alonso Valdovinos Torales.

“Son los propios empresarios junto con gobierno y a lo mejor organismos internacionales que están interesados en ayudar. La ONU, que quieren hacer la participación. El esquema en concreto todavía no lo tenemos... hay

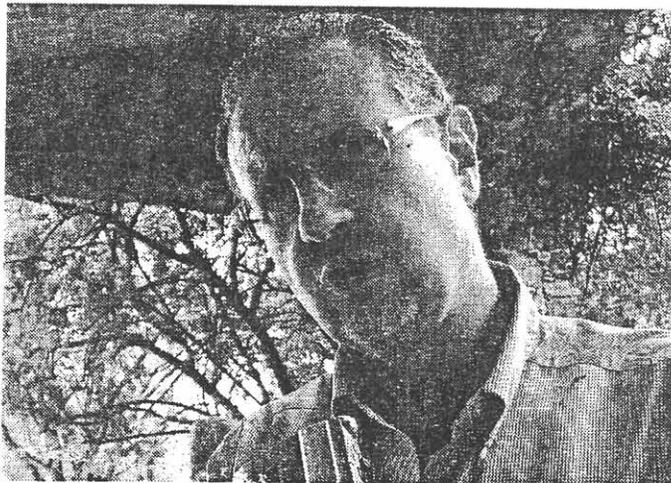
que esperar a ver como vienen las reformas federales”.

Se estima entre uno y dos millones de dólares para la operación de un observatorio. Para el caso de Querétaro se promoverá que solamente una parte sea auspiciada por el Poder Ejecutivo Estatal, cuando se espera que el Poder Legislativo considere en su conformación formal, la asignación de presupuesto.

El diputado marcó un límite para no afectar la credibilidad de este observatorio, al reque-

rir la confianza ciudadana para los trabajos que habrán de realizarse para definir mapa delictivo local.

“Si está totalmente auspiciado por Gobierno del Estado, se puede prestar a suspicacias... se puede perder credibilidad y aquí lo que estamos buscando es que la sociedad sea la que tenga la posibilidad de esta participación, en un formato externo, desconcentrado, todavía no lo tenemos bien definido, estamos esperando los tiempos”.



LUIS CARLOS LAYSECA

» Gobierno del Estado pondrá una parte, para no perder credibilidad

◉ No se descarta la participación financiera de la ONU, cuando el esquema de otros observatorios representan un costo entre uno y dos millones de pesos

Observaciones a la cuenta pública de Corregidora

por Sergio Hernández Saucedo

Debido a que la Secretaría de Obras en el municipio de Corregidora tuvo un retraso en las obras programadas en el 2007 y 2008, la entidad superior de fiscalización hizo observaciones a la cuenta pública, informó el contralor José Delgado Martínez.

Lo que nos ha pedido la Entidad Superior de Fiscalización, dijo, es que se revise lo que originalmente se hizo en el programa anual, ya que hay unas obras que tal vez no son tan necesarias que se hagan, y se están haciendo algunos reacomodos, buscando algunos recursos para hacerse, pero la observación no es "por que estén mal hechas".

Afirmó que no sabía el número exacto de obras señaladas y dentro de ese catálogo hay algunas que probablemente no se ejecuten porque pudieran no ser muy importantes o no muy necesarias, "entonces se está revisando precisamente que obra es necesario hacerla para que se cubran a tiempo y no se dejen de ejercer los recursos, cómo los que pudieran ser importantes como los de obra pública".

-¿Los recursos ahí están, pero las obras no?

-No, están las dos cosas, están los recursos y las obras van a estar. Lo que vamos hacer son reacomodos y en ese momento se ejecutan, y dejar aquellas que no son muy necesarias... se harían, en su momento, no se van a dejar de hacer pero en este momento se van a hacer las que son más necesarias.

Dijo que la observación fue debido a que esos "reacomodos" no se hicieron con la autorización del cabildo, aunque el cabildo ya hizo las modificaciones necesarias".

Mi madre, una institución en México: Mónica Arreola Gordillo

Diputada por el Panal, conversa sobre su vida, su historia y su mamá

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Para un sector del magisterio un monstruo, una mujer corrupta, una líder sindical coludida por sexenios con el gobierno: Para la diputada Mónica Arreola Gordillo, hija de la maestra Elba Esther Gordillo, una mujer de trabajo que aún en sus ausencias siempre ha estado presente como madre y como amiga.

En entrevista la diputada del Partido Nueva Alianza (PANAL), se abrió para conversar sobre la relación de una líder tan controvertida, odiada por muchos y respetada por un importante sector, pero no amada en los ámbitos políticos y su vida familiar:

—El nombre de Elba Esther Gordillo, su madre ¿pesa para bien o para mal en el desarrollo de su trabajo político?

—Más que pesar, me compromete para hacer las cosas como ella me enseñó: con dignidad, con visión, con lealtad y con proyecto —respondió.

—Sin embargo —inquirimos— hay un gran sector del magisterio que no está ni de acuerdo ni a favor del pensamiento ni a la dignidad que refiere y del manejo de Elba Esther en el SNTE. Se le acusa de muchas cosas: enriquecimiento inexplica-

ble, por ejemplo y situaciones que es ocioso señalar porque usted las conoce y las vive. ¿Encuentra trabas en su trabajo legislativo?

—Te voy a ser muy sincera, a veces pensamos que cuando convivimos con los personajes de la magnitud como lo es la maestra Elba Esther Gordillo y digo la maestra porque estoy hablando como diputada y ella “merece un respeto porque es una institución en México”, olvidamos lo que es el parentesco y la familia.

—Mi madre —apuntó— no deja de ser madre “cuando voy a su casa está haciéndome el píojito”. Cuando tengo una pena me acerco a la madre y ella en lo que puede me consuela y también me ayuda a superar el problema en turno. Esa visión no la puedo perder y cuando tengo problemas de trabajo, también la busco, como la maestra, pero la maestra en el sentido familiar.

—desde los tiempos de Carlos Jonjitud Barrios, cuando tu madre accede a la Secretaría General del CEN del SNTE, hubo muchas movilizaciones, Oaxaca estaba encendido... ¿cómo era la infancia de una hija de una figura como Elba Esther Gordillo? Ausencias? Temores? Peligro?

—Recuerdo que mi madre no estaba presente, tenía mucho trabajo y pesa a ella me llevaba a las reu-

niones. Cuando fue candidata a diputada por Nezahualcóyotl, me ponía a entregar juguetes a los niños o a convivir con el entorno. Entendí entonces que su trabajo político era parte de mi vida cotidiana.

Mis comidas eran con gente, las salidas de fin de semana eran para repartir juguetes en campañas políticas. Eso era lo que vivía, lo que mamaba.

Como anécdota referente recordó que la mamá de una de sus amigas del colegio era vocal de los padres de familia. Le reclamé por qué ella no era vocal, por qué no estaba pendiente de mí como las otras mamás. Me dijo que no era vocal pero pertenecía a la Junta Ejecutiva del colegio. Eso es: no está pero siempre está, a su manera y forma.

—Dijiste colegio y no escuela... ¿no estabas en la educación pública? Era educación privada?

—Hasta el primero de secundaria estuve en un colegio privado y después en la secundaria No. 66 y fui la más feliz de las niñas. Me sirvió para entender que no hay diferencias cuando la educación se percibe de la manera que se tiene que percibir para todos los sectores.

—¿Cuál era el trato de los maestros sabiendo que eras hija de la líder?

—Nunca hubo un trato diferencial. Siempre digo que soy Mónica Arreola, no menciono el Gordillo porque sí existe un trato preferencial, pero mis padres han sido cuidadosos. Cada espacio que uno

avanza o construye tiene que ser por esfuerzo propio, por pequeño que sea.

—La adolescencia como época de crisis... ¿te peleabas con tu mamá?

—fue muy complicado. Estás más conciente de lo que sucede y más suelto, el adolescente es irresponsable y en esta dinámica "normal" de desarrollo emocional y físico, aumentale que eras hija de Elba Esther Gordillo y que las reuniones en casa no eran con gente común y corriente. De repente me encontraba al secretario de Educación, a los secretarios de estado... ¿a quién quieres? Llegaban a convivir y para mí era normal y hasta irreverente de mi parte, sin el cuidado de las formas políticas.

LA POLÍTICA

—No nos podemos apartar de los problemas sustantivos ni responder que todo se está estudiando y las soluciones son cupulares, como diputada: terrorismo; reuniones y reuniones nacionales de seguridad y en las calles secuestros y secuestros y narcotráfico cabalgante... ¿cómo partido qué están haciendo?

—las decisiones en el PANAL son colegiadas, se tienen que plantear en una junta nacional. La seguridad nos preocupa, detonó en un momento difícil para todos. Se dio la marcha por la seguridad, hay inequidades sociales, muchos movimientos, sindicales y de agrupaciones que están moviendo la política

de México.

Nueva Alianza, tuvo una reunión con el PRI, el PVEM y el PAN, pero fue la semana pasada y no hemos tenido contacto para ver que surgió de esa reunión y que propuestas se generarán.

La violencia, asevera Mónica Arreola Gordillo, es el resultado de una mala actividad política.

Los tres órganos de gobierno, ante esta situación, no podrán sin la participación ciudadana.

—¿Qué se le ofrece a la sociedad para que sea participe, cuando no cree en sus autoridades ni en sus políticos.

—hoy (lunes 22) están convocados los coordinadores de banca en Cámara de Diputados y de ahí también saldrá una opinión de partido sobre el tema de la inseguridad. No queremos ser anticipados ni ofrecer lo que no se cumplirá.

CASAS "AMIGAS"

—Sobre las casas "amigas" que se pondrá el PANAL en el estado de Morelos para los niños que no tienen clases, refiere inmediatamente un trabajo de esquirolas. Los maestros están en lucha por sus ideales, por los problemas que enfrentan y ustedes llegan a poner casas "amigas" ¿están dando el apoyo al Gobierno y al SNTE... a Elba Esther? Están confrontando a los maestros disidentes? Echando leña al fuego?

—No. Como partido político



LA MAESTRA Elba Esther Gordillo, mi madre, es una institución y así la respeto: Mónica Arreola Gordillo.

tenemos una obligación con la sociedad. Con todo respeto, lo que tenemos que hacer es que los padres de familia y los alumnos de los estados que no tienen clases, no se queden sin escuela. No podemos permitirnos ser rehenes de las circunstancias políticas. Tenemos que darnos soluciones.

Las casas gestoras son para dar talleres, no clases y es para que los niños no estén en las calles o en las casas viendo televisión, sino que tengan alguna actividad. Son programas que ya hemos aplicado y funcionan en beneficio de la sociedad. Por eso a fin de esta semana arrancarán en Morelos.

El año cerrará con una inflación cercana al seis por ciento

Expectativas de crecimiento se desviaron: PRI

► Luego del análisis que realizó el grupo parlamentario del tricolor en el Senado

ANA SORIA

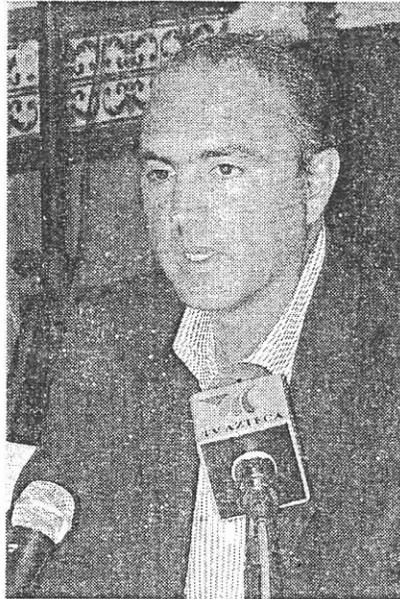
La conformación del Presupuesto 2009 de la Federación, estará analizado y vigilado por la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, debido a que los resultados de este año no alcanzaron el crecimiento y productividad proyectada.

A nombre de la fracción tricolor, el senador José Calzada Rovirosa informó ante sus correligionarios de la Cámara Alta que se convocará a comparecer a los involucrados para generar un presupuesto acorde a las necesidades del país.

“Asimismo, debemos escuchar con atención las propuestas que seguramente tiene y muy guardadas el secretario de Economía para hacer que nuestro país tenga un mejor desempeño. Coincidimos que debemos mejorar nuestra competitividad, pero para que eso suceda requerimos que se propongan políticas públicas que vayan encaminadas a detonar las oportunidades de la industria nacional”.

Fue tajante al advertir que el PRI no comparte el argumento planteado en el Segundo Informe del presidente Felipe Calderón Hinojosa, de que los problemas económicos de México “son pasajeros y que la estabilidad macroeconómica podrá servir como plataforma para detonar el crecimiento del país”.

“Llevamos con el mismo escenario



LUIS CARLOS LAYSECA

casi ocho años, en los que hemos tenido un limitado crecimiento, ligeramente por encima del dos por ciento en promedio por año. Estabilidad es condición necesaria, pero no suficiente para lograr desarrollo económico del país y la elevación del nivel de bienestar de los mexicanos”.

Agregó que ha habido “una gran desviación entre lo proyectado y lo que se podrá lograr al final de el ejercicio 2008, las expectativas iniciales en cuanto a crecimiento eran cercanas al 3.8 por ciento, y según las proyecciones no alcanzaremos ni un crecimiento del 2.5 por ciento”, cuando se prevé cerrar también con una inflación cercana al seis por ciento.

Realiza una gira por la Sierra José Calzada

Noticias

El Senador José Calzada Roviroso realizó una gira de trabajo por la sierra, donde acompañado por el secretario general del PRI, Braulio Guerra, el diputado local, Leodegario Ríos y el líder de la CNC Juan Hernández, tomaron protesta a los comités de base campesina.

En Pinal de Amoles sostuvo una comida con líderes de comunidades y posteriormente sostuvo un encuentro en la comunidad del Madroño, municipio de Jalpan. También se reunió en la cabecera municipal de Jalpan con comerciantes y luego se trasladaron a una verbena popular en la colonia Magisterial. Calzada Roviroso convivió con deportistas de Jalpan a quienes entregó uniformes para que sigan realizando sus actividades y de ahí se trasladaron a la comunidad de la Lagunita en Landa.

Inicia carrera por rectoría de la UAQ

por José Luis Rodríguez Palomares

Esta semana se abre el proceso para la elección de Rector en la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo hasta el momento Raúl Iturralde Olvera el único que ha manifestado públicamente su deseo de buscar nuevamente la Rectoría. Este jueves 25 de septiembre el Consejo Universitario nombrará a la Comisión Electoral y se declarará inamovible para conducir el proceso que durará entre cuatro o cinco semanas.

De manera extraoficial se sabe que el Rector registrará su candidatura el 3 de octubre ante dicha Comisión, a la que deberá presentar su proyecto de trabajo para los próximos tres años.

Posterior a este registro, Iturralde realizará una visita a todas las facultades y escuelas de los diferentes campus para el llamado proceso de auscultación, en el que presentará a estudiantes y profesores su proyecto para el periodo



Foto: Alberto Herrera

RAUL ITURRALDE, rector de la UAQ.

2009-2012.

Cabe recordar que Raúl Iturralde, logró la Rectoría en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario celebrada el 16 de noviembre del 2005, al obtener 43 de 55 votos posibles. Sus contendientes fueron Agustín Alcocer Alcocer, que obtuvo 4

votos, y Miguel Ángel Escamilla Santana, con 8.

De esta manera, el actual Rector sucedió en el cargo en el 2006 a Dolores Cabrera Muñoz, la única mujer en la historia de la máxima casa de estudios que ha ocupado la titularidad de la Rectoría.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿LA RAÍZ DEL MALDITO VICIO!

LAS DROGAS SOLO PRODUCEN DAÑOS, NO HAY NINGÚN BENEFICIO

PERO DICEN QUE TE HACEN SENTIR BIEN CHIDO, DON

POR ESO SE VENDEN TANTO, PERO A LA LARGA SOLO TE LLEVAN A TRES CAMINOS:
1.- A LA CARCEL 2.- A QUEDARTE "LOCO" O EN EL "AVIÓN", CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y
3.- LA MUERTE, ADEMÁS DE LA RUINA ECONOMICA, MORAL Y FAMILIAR.



PERO DICEN MIS CUATES QUE SI UNO LA SABE CONTROLAR NO PASA NADA Y QUE A LOS NIÑOS NO SE LAS VENDEN, SE LAS REGALAN

AL PRINCIPIO, PERO YA CUANDO TE ENVIAN TE LA VENDEN A PRECIO DE ORO, ADEMÁS NADIE PUEDE CONTROLAR LA DROGA, LA DROGA TE CONTROLA A TI

¡GULP! Orale, don Popu; gracias por la información. Le prometo no probar esa porquería ni por curiosidad

¡BIEN DICHO! Y LOS DIPUTADOS ESTAMOS REFORZANDO LA LEY PARA CONDENAR A LOS ENVENENADORES



¿Y CUÁNDO PIENSAN REFORZAR LA EDUCACIÓN? LOS NIÑOS Y JÓVENES DE PRECARIA EDUCACIÓN, SON PERSONAS QUE NO TIENEN LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA EVITAR LA TENTACIÓN DE LAS DROGAS

LAS AUTORIDADES SIGUEN ATACANDO LAS CONSECUENCIAS QUE HA PROVOCADO EL ATRASO EN LA EDUCACIÓN, DEBEMOS COMBATIR LA PULMONÍA Y NO SOLO DARLE UN PAÑUELO AL ENFERMO PARA LOS MOCOS Y LA TOS

SEGÚN LAS CIFRAS DE LOS DIPUTADOS DEL PAN, EL CONSUMO DE DROGAS AUMENTÓ UN 20%, A FIN DE AÑO SERÁN 3.6 MILLONES DE ADICTOS, AUNQUE LA ENCUESTA NACIONAL DE ADICCIONES CALCULO EL AUMENTO DE CONSUMIDORES EN UN 30%.

HAY DROGAS PORQUE HAY CONSUMIDORES, HAY CONSUMIDORES PORQUE HAY IGNORANCIA, HAY IGNORANCIA PORQUE NO HAY VOLUNTAD PARA RESOLVERLA.



+GOMEZ 2008



* Reección a la vista * Cambio en el IEQ

SEMANA AGITADA EN LA UAQ. Esta semana habrá cinco de tres o hasta cuatro bandas en la Universidad Autónoma de Querétaro. La primera será mañana martes cuando el Consejo Consultivo del sindicato académico, SUPAUAQ, se reúna y ahí se ventile el caso de la negativa de registro a una de las dos planillas, Reivindicación Sindical, que la solicitaron. Una salida política sería que les permitieran suplir al jubilado que tienen en su fórmula y que es origen del conflicto. Pero si mantienen un irrestricto apego a sus estatutos, lo más probable es que los delegados ratifiquen la negativa del registro.

REELECCIÓN PLANCHADA. Posteriormente, el jueves, en sesión ordinaria del Consejo Universitario, iniciará el proceso de renovación de Rectoría. De no haber por ahí académicos maquiavélicos que tengan otra cosa en mente.

Todo indica que el terreno está aplanado para la reelección de Raúl Iturralde Olvera, que por lo demás se la merece después del gran trabajo que ha hecho en el alma mater.

BUENA GESTIÓN. En sus casi tres años de rectorado, sacó a la UAQ de su más grande crisis financiera, la posicionó como una Universidad de Calidad al contar con más del 80 por ciento de sus programas académicos certificados y está dando inicio al campus Aeropuerto, que a la postre será el más grande y que le dará viabilidad por los próximos 20 ó 25 años. Eso, sólo por mencionar los logros más importantes.

NO LE ENTRAN. Ya hemos mencionado en estas líneas que desde luego que más aspirantes a la Rectoría de la UAQ, pero saben perfectamente que no podrían competir con Iturralde después del consenso que ha logrado y aventarse al ruedo sería fatal. Así que hasta dentro de tres años, los directores de las más importantes facultades de la Universidad competirán con todo para suceder al hoy rector, como son las de Derecho, Ingeniería y Contaduría.

¿SE VA LARA? Continuando con lo que será una semana más que movida en la UAQ, el viernes la comunidad de la Facultad de Psicología decidirá si su director Jorge Lara se va o se queda. La administración confía en que el directivo ganará el referéndum, pero los sondeos que han realizado diversos medios de comunicación dicen lo contrario.

MINI CAMPAÑA. Finalmente, en esta semana o quizá a inicios de la próxima, el sindicato administrativo, STEUAQ, definirá a su próxima dirección. Hay cinco candidatos que tendrán sólo una semana para convencer a sus compañeros de que representan la mejor opción. Wilbert Balbuena, Fátima Ledesma, Martha Padilla, Laura Leyva y Ariadna de Santiago, buscarán la secretaría general.

MÁS DINERO PARA QUERÉTARO. El senador priísta José Calzada Roviroso, junto con su grupo parlamentario, dicen que pugnarán por más dinero para que se le dé a la entidad queretana, sobre todo que sea por lo menos un 10 por ciento de lo que se ha dado para el estado en materia de presupuesto. Lo importante aquí será que en la federación además de hacer caso de esta petición, sean también conscientes de que todas las áreas requieren de un incremento de recursos, sobre todo porque en estos momentos al sector que le están dando más prioridad es la de seguridad, luego de la grave situación que vive todo el país en esa materia. En esta parte está bien que se le destine a seguridad, pero también todas las demás áreas requieren de mucha atención económica.

CAMBIO EN LAS COMISIONES. A ocho días de que se realice la famosa sesión del 30 de septiembre en el Instituto Electoral de Querétaro, a parte del cambio en la Presidencia del Consejo General y el Secretario Ejecutivo, también algunas comisiones tendrán que cambiar de consejeros electorales, ya que algunas ya se les terminó su tiempo que establece la ley, donde sólo un máximo de tres años podrán presidir en cada una de las comisiones que conforman el órgano electoral. Esta sesión será importante porque además de los cambios que pudieran darse, habrá que ver el nivel de debate que se dará, ya que en las últimas semanas, sobre todo en su última sesión se dieron con todo, con graves acusaciones y un nivel de diálogo muy bajo. Pero bueno, no hay que espantarse, a veces hay que dialogar en tono fuerte. Ni hablar.

COORDINADOR. Nos les alcanzó a los duros para quitar a Eric Salas. Ni sus argumentos ni sus diputados. Capitaneados por Fernando Urbiola, los duros se empeñaron en impulsar al dentista Alonso Valdovinos para que los coordinara. Con ello Rafael Puga, Adriana Fuentes, Sonia Rocha y con muy pocas ganas Roberto Cabrera. Del otro lado, Miguel Martínez, Raúl Reyes, Héctor Pèrrusquía, Isaac Jiménez, José González, Guadalupe García, José Luis Sáinz y Ricardo Martínez. Dicen que es previsible el pataleo de los duros, pero nada pasará y menos cuando empieza la época electoral.

ACTIVOS. El viernes se dio a conocer el último censo de militantes activos en el municipio capitalino provenientes del CEN. En realidad no hay muchas diferencias, pero sí hay un mayor número de delegados dispuestos a decidir la elección del candidato azul. Se pasó de 2,544 a 2,792. El 245 de este mes saldrá publicado en estrados los números finales.

VEJIGA DE NUEZ. Explicó que sus zapatos se hicieron bolas con el tapete y por ello no alcanzó a frenar. Su camioneta se fue a estampar con dos unidades del municipio. Don Armando, el mismo que fue sancionado el trienio pasado cuando fue regidor, por su actuación nada regular en el cambio de uso de suelo, en el municipio de San Juan del Río, nuevamente hizo tremendo escándalo. Su vejiga, luego de unas horas frente a unas victorias, le pasó la factura, y él como es un verde ecologista se le ocurrió ir al parque Gonzalo Río Arronte a desfogarse, pero los sentidos ya no le alcanzaron y entonces sus pies se enredaron y provocaron un choque.

¿HABRA CASTIGO? Armando Pimentel, el mismo que fue presidente del Verde Ecologista en San Juan y hoy está en la administración municipal en un cargo equis, gracias, dicen, pero hay que ver, a que su esposa, Victoria Ocaña, fue electa regidora, tiene una resaca muy grande. Debe de pagar en primer lugar los desperfectos a los vehículos municipales; debe de explicar la preferencia de su vejiga por los baños de ese parque y debe ante todo empezar a rezar porque no lo den de baja de la nómina municipal.

AQUI ES IGUAL. Y es que el edil Jorge Rivadeneyra ya avisó que ha iniciado una investigación sobre el actuar del dueño de esa vejiga de nuez, porque no se pueden permitir este tipo de actos en funcionarios públicos, qué más se puede pedir, y los sanjuanenses seguro que lo apoyan, por el lado del partido dicen los malosos que pues no hay mucho problema, pues los dirigentes acostumbran lidiar los problemas de sus vejigas en las llantas de sus autos en pleno centro de la ciudad, cuando salen de una refriega con unos tores. Eso son los verdes.

OTRO IVEQRO: Que la Comisión Estatal de Caminos, CEC, pagó diversas cuentas con el concepto de "carpeta asfáltica", sin tener la documentación necesaria para determinar la calidad de la misma, como es la prueba del perfilógrafo, la cual no fue solicitada en las bases de licitación ni en el catálogo de conceptos a pesar de ser una norma que pide la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT. Pero Asimismo hizo una deficiente supervisión en distintas obras y pagos, conceptos que después ya no se utilizaron, pero que incrementaron el valor de las obras. Todo eso y más vienen en el informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública de dependencia, donde se desprenden 26 irregularidades y ocho recomendaciones que deberán de solventarse antes de iniciar procedimientos administrativos y penales. Ya se habrá dado cuenta Urbiola.

DESPENSAS. Contrario a lo que establece la ley electoral, en el municipio de Cadereyta el Partido Convergencia está repartiendo despensas; más de 50, empacadas individualmente en bolsas negras, fueron sacadas el viernes pasado de sus oficinas ubicadas en la avenida Zaragoza y colocadas en la parte trasera de una camioneta tipo estaquitas, placas SS-12599. Los que saben afirman que el cirujano dentista Orencio Estrada Trejo, quien por cierto radica muy cerca del lugar de los hechos, será el candidato a presidente municipal por este partido. Ojalá que el IEQ desde ahora tome cartas en el asunto sancionando parejo a todos los adelantados y desde luego a sus partidos.

QUIERE SER ALCALDE. Comentan que Mauricio Montes, director de la SEDEA en la zona del semidesierto, desde hace tiempo está trabajando para ser candidato del PAN a la presidencia municipal de Ezequiel Montes, razón por la cual aseguran que, casualmente, más de 12'000,0000 de pesos del programa Alianza para el Campo han sido otorgados a familiares de ex políticos de esa entidad, llama la atención debido que, por ejemplo, a los productores de Cadereyta solamente los ha apoyado con 9'000,0000, de pesos, siendo que es un municipio mucho más grande y con más necesidades.

MIEDO. Habitantes de la delegación El Palmar y concretamente de la comunidad Las Cruces, en Cadereyta, tienen miedo debido a que aseguran que hace aproximadamente una semana encontraron dos cuerpos de niños desmembrados, sin órganos internos; dicen que uno de ellos era originario del estado de Hidalgo y el otro de Cadereyta, ambos cadáveres portaban una nota con la leyenda "Gracias" y 1,000 pesos en efectivo. Señalan que a raíz de estos lamentables sucesos los padres de familia, maestros y niños de esa zona de Cadereyta han extremado precauciones. Habrá que esperar las respuestas de las autoridades correspondientes ante estos terroríficos hechos.

PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Crisis de seguridad en México

- Aumentan los robos y las extorsiones
- Murió el ex alcalde Braulio Guerra Malo
- Vigésimo aniversario del Museo de Arte

CRISIS DE SEGURIDAD.

Nada define mejor lo que estamos viviendo que las frases de un político de la vieja guardia: "nos va a llevar la tiznada a todos ustedes".

NI REMEDIO.

El tema del lunes pasado eran los 24 apilados en un paraje del Estado de México. Creíamos haberlo visto todo. Y vino el acto terrorista de Morelia, el primero dirigido a la población abierta y con saldo de pérdidas humanas. Ya no contra bancos o ductos de Pemex, no. Ahora los explosivos se usan contra la población indefensa, como en los países del primer mundo. Vamos avanzando.

Y de pronto, a la mitad del foro aparece el presidente Felipe Calderón Hinojosa como espantado, condenando a media voz a los traidores a la patria, sin atreverse siquiera a declarar luto nacional.

"Este era un país chingón para vivir" dijo el actor Diego Luna, lamentando la terrible transformación de México, sufrida en los últimos años y de la que nadie es responsable. Ni siquiera la delincuencia organizada que exige respeto desde los publipuentes o los pejis-tas que mandaban al diablo a las instituciones.

Horas después de la tragedia michoacana, con el asombro en mayúsculas, vi -gracias a Sky y no al pésimo servicio de Cablecom- un programa de la tele mexicana en el que Porfirio Muñoz Ledo, Jesús González Schmall, Jaime Cárdenas Gracia y otro gatillero exigían la renuncia del presidente Calderón. Bendita solución.

¿Cuándo se jodió la cosa? preguntaría Hernaldo Zúñiga, ¿cuándo?

Sacando cuentas llegamos al 2000, con Fox y el deterioro de la institución presidencial. A otros les cuadrará mejor desde el 93 con el asesinato del cardenal o el 94 con las ejecuciones de Colosio y Ruiz Massieu, en el sexenio trágico de Salinas.

Cada uno de los últimos presidentes aportó algo al estado de cosas que nos horroriza. No nos une el amor, sino el espanto, como diría Borges, el autor favorito del rústico de San Francisco del Rincón, a donde también llegaron los balazos el fin de semana y reso-

naron hasta la caseta de Querétaro, blindada por la PFP en previsión del efecto cucaracha, tan negado.

Estamos como en el Chicago de Al Capone, pero peor, sin los instrumentos para enfrentar la crisis de seguridad que vive el país en la disputa por los territorios y los mercados ya no solamente de la droga sino hasta de la piratería.

Que se legalicen los estupefacientes, plantean algunos, viendo la solución dada en Estados Unidos tras la prohibición del alcohol. Y luego habríamos de legalizar la piratería y el secuestro, y el chantaje, y... Otros proponen la militarización total de los cuerpos de seguridad y no faltan aquellos que invocan la ayuda misericordiosa del vecino del Norte que no nos deja entrar allá y le queremos dar el resto del territorio.

Por lo pronto los cárteles han conseguido que se debata el punto de la seguridad y las drogas, mientras Calderón parece más preocupado por su reforma energética para sacar el tesoro de las profundidades y avienta otro gasolinazo a la economía, mientras andamos contando los muertos.

En esas estábamos cuando el grupo denominado La Familia anunció su propia investigación para encontrar a los responsables del acto terrorista del 15 de septiembre pasado.

Este armero comparte el pesar por la descomposición nacional y no pide renuncias. Exige el cabal cumplimiento de las responsabilidades adquiridas y juradas en nombre de la Constitución.

Necesitamos soluciones, no más presidentes ni elecciones extraordinarias.

Necesitamos que Calderón se faje la banda presidencial y utilice toda la fuerza del estado, caiga quien caiga, para enfrentar la crisis de seguridad que nos mata.

Sino, sí nos va a llevar la tiznada...

A todos ustedes.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

Decía hace una semana...

Que el vate Ricardo López Méndez en su Credo, ya lo advertía: "México, creo en ti, porque escribes tu nombre con la equis, que algo tiene de cruz y de calvario".

Ya van 8 muertos.

¡Morelia!

-CHUCHO EL ROTO-

Y aquí.

En los últimos meses, como bien documentó la semana pasada el Magazine de mi amigo Andrés Estévez, han crecido los intentos de extorsión y secuestros virtuales por los que se exigen rescates.

Las llamadas telefónicas de la ignominia se multiplican. Centenares de queretanos, entre ellos una docena de notarios públicos, incluidos dos exalcaldes capitalinos, han sido aterrorizados con el supuesto plagio de hijas o hijos y nadie hace nada.

Igual que con los robos a casas habitación, hasta en zonas residenciales de "alta seguridad" como El Campestre, en donde les pegaron a dos vecinos con todo y caja fuerte, y otra en Alamos Primera Sección, residencia de un muy conocido empresario de la gastronomía.

¿Qué no podrían coordinarse la Procuraduría de Justicia del Estado, con el apoyo de PGR, Zona Militar y hasta el Cisen que es tan efectivo para la interceptación telefónica, según me dicen, para ubicar y dismantelar estas redes de chantaje que a menudo operan desde los penales?

Cosa de querer.

Y actuar.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Murió Braulio.

Rector de la UAQ, uno de los mejores alcaldes de la capital y presidente del Congreso del Estado de Querétaro, pero sobre todo nuestro primer abogado internacionalista y maestro universitario. Eso fue Braulio Guerra Malo, muerto el 16 de septiembre a los 60 años. Pudo ser más, pero una grave enfermedad -que al final fue la causa de su muerte- le impidió llegar a alturas para las que estaba dotado intelectual, académica y políticamente.

Invitado por Mariano Palacios al servicio público, Braulio Guerra Malo contribuyó al embellecimiento y mejoramiento de la capital queretana, destacando la construcción del parque público del Cerro de las Campanas. Muchos ya no recuerdan que estaba convertido en un muladar.

La gran cantidad de personas que desfiló por su capilla ardiente y asistió a la misa en los Operarios de Cristo, muestra claramente el tamaño del personaje que perdimos y que, tengo para mi, habría sido un magnífico gobernador, en otras circunstancias.

Reciban su esposa, hijos, hermanos y familia en general, nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz.

-ANDADOR LIBERTAD-

El adiós.

Muchos políticos de ayer y de hoy coincidieron en los Operarios de Cristo para despedir a Braulio, entre ellos Sergio Moctezuma, Jaime Escobedo y Pablo Olivares. Por ahí estuvieron Alfredo Botello, Hiram Rubio, Alejandro de los Cobos, Meche Aguilar, César García, Pancho Maciel, Alfredo Zepeda Garrido, Raúl Ríos y más.

Todos haciéndose lenguas del gran amigo.

-PORTAL DE DOLORES-

¡Justicia!

Jesús Garduño Salazar, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cumplió una intensa gira por la sierra queretana los días 17, 18 y 19 de este mes para supervisar los juzgados de aquella región.

El jefe del poder judicial, que antes acompañó al gobernador Francisco Garrido Patrón y al alcalde Manuel González Valle en los actos conmemorativos de las fiestas patrias y especialmente en la ceremonia del Grito, se quitó el traje y se enfundó unos pants para su recorrido serrano, en el que dialogó con jueces, secretarios y Mecanógrafos. Garduño Salazar oyó de viva voz del personal los problemas y habló también con el público para conocer sus opiniones sobre la administración de justicia.

No ha habido un presidente del Tribunal más activo que Garduño.

¡Enhorabuena!

-PORTAL DE SAMANIEGO-

Pésame.

Gran consternación social ha causado la irreparable pérdida de una mujer de honda prosapia y parte fundamental de una familia esencial de la queretaneidad, doña Carmen Alcocer Pozo viuda de García Jimeno, madre de los hermanos García Alcocer.

Doña Carmen, mujer piadosa que igual que su extinto marido, el licenciado García Jimeno, dedicó gran parte de su vida a hacer el bien sin mirar a quien, contribuyendo a favor de cuanta obra social se le presentara. Por eso tantos mensajes de gratitud y dolor los publicados en estas páginas en los últimos días.

A Morris, Ponti, Atila, Payo y a todos los doloridos hijos de la señora Alcocer y a su extensísima familia, el más sentido pésame de los Venegas Ramírez.

Nos unimos a sus oraciones.

-GALERIA LIBERTAD-

Buena nueva.

Comentó el doctor César Altamirano Alcocer, espléndido neurocirujano, que ya dio de alta a mi amigo Miguel Bringas Rodríguez. Hasta quedó mejor.



Igualmente ya la libró el señor Borbolla, agredido en el Ecocentro cuando asistía a una competencia automovilística.

Felicidades.

-DESDE LA BANCA-

Que está enfermita la profesora Amada Ramos de Hernández, magnífica conocedora y promotora de la poesía y la música. Deseo su pronto restablecimiento.

-LA CARAMBADA-

Que en aras del progreso, siguen tumbando jacarandas en el Boulevard Bernardo Quintana. Perdónalos, señor, porque no saben lo que hacen.

-OIDO EN EL 1810-

Que el tribunal Superior de Justicia de Querétaro exoneró al senador panista Guillermo Tamborrel (que no quiere ser candidato a nada, dice) por el reparto de caramelos y juguetes, revocando la multa del Instituto Electoral de Querétaro. ¿Y Armando, Apá?

-¡PREEPARENI-

Gran obra.

Hoy se cumplen 20 años de la inauguración del Museo de Arte, obra del gobernador Mariano Palacios Alcocer, aunque no esté de moda hablar bien de él, como un día comentó el pintor Santiago Carbonell al reconocerlo como el mandatario que más ha aportado al movimiento cultural de Querétaro.

El museo, construido en el antiguo convento de San

Agustín, fue durante un siglo, el Palacio Federal, albergando a Correos, Hacienda, Comercio y Justicia, entre otras delegaciones del poder central.

Mariano convenció al presidente Miguel de la Madrid de cambiar el destino del monumental inmueble, uno de los mejores del país, joya barroca. MPA, hay que recordarlo en este día de reconocimiento, es el papá del niño al que otras muchas personas y varios gobernadores han ayudado a crecer.

¡Salud!

-¡AAAPUNTENI-

Jurado.

El alcalde sanjuanense Jorge Rivadeneyra Díaz quiere poner a trabajar al sempiterno dirigente del sindicato de los burócratas de San Juan del Río, Gregorio López González.

Resulta que Goyo lleva cinco administraciones, incluida la de su prima Jacaranda, sin desempeñar su plaza de mecanógrafo en el Registro Civil sanjuanense, por la que le pagan -oiga Usted- algo así como 36 mil pesos mensuales. Rivadeneyra, que no se anda por las ramas, está exigiendo la reintegración de López González a sus labores.

Goyo, fiel a sus principios, se niega. Ha jurado no volver a trabajar.

Y eso sí lo cumple.

-¡FUEGOI-

Gracias.

A los lectores y amigos que saludaron el 12 aniversario de esta Plaza de Armas, muchas gracias y renovamos el compromiso de seguir asomándonos desde este mirador queretano a los temas que nos son comunes.

Año 13.

¡Comenzamos!

svnegas_ramirez@hotmail.com

ACTORES Y ESCENARIOS

POR LUIS G. OSEJO



El PRD tiene más o menos 'tela de dónde cortar' en cuanto a sus aspirantes al gobierno estatal: Jaime Zúñiga Burgos, Edmundo González Llaca, Arnulfo Moya Vargas; Fernando Correa Mota, y Su Excelencia, el

embajador Francisco González de Cosío. Aunque también en México, vía el 'dirigente informal' y líder de Nueva Izquierda, Jesús Ortega, los tricolores están planteando la posibilidad de hacer una alianza histórica para que Pepe Calzada vaya 'cobijado' también por los perredistas. Lo que habrá de resolverse en los próximos meses.

VER PÁGINA 4

ACTORES Y ESCENARIOS

Febrero Loco...



LUIS GABRIEL OSEJO

Febrero será algo así como el mes 'D' de los políticos; de todos. De acuerdo a la nueva Constitución Local, será en ese mes cuando el gobernador del estado rinda su quinto y último informe de gobierno, aunque poquito antes de entregar la administración, el primero de octubre, rendirá por escrito el último reporte de su gestión.

También de acuerdo a la legislación federal el gobernador tendrá posibilidad de 'retratarse' junto a la publicidad (que de por sí, es avasallante) como antes lo hicieron por ejemplo **Marcelo Ebrard** en el Distrito Federal y **Enrique Peña Nieto** en el Estado de México.

Después del informe de **Francisco Garrido**, los presidentes municipales harán lo propio, en particular aquellos que estarán buscando una posición electoral en el siguiente proceso constitucional; entonces veremos inundadas de su publicidad las calles, los periódicos, y copados los espacios publicitarios de los medios electrónicos.

Manuel González Valle y **Jorge Rivadeneyra Díaz** en particular -los dos aspirantes a la candidatura panista al gobierno estatal- buscarán aprovechar el permiso constitucional para posicionar su figura ante la ciudadanía, antes de pedir permiso a sus respectivos Ayuntamientos para ausentarse de sus cargos para participar en la interna blanqui azul.

Quien seguramente estará haciendo casi exactamente lo mismo en ese mes de febrero que en política será muy parecido a las inestables temperaturas, es **Pepe Calzada** que para entonces ya tendrá en su bolsillo la candidatura tricolor al gobierno estatal y que también querrá rendir un último informe de actividades en el Senado de la República como para no dejar.

Adherentes

Rasurada 'light' la que les pusieron a los adherentes del PAN que si quieren votar en las internas tendrán que cumplir con ciertas reglas establecidas por el Comité ejecutivo nacional; como integrarse a la red de defensores del voto o pertenecer a la estructura electoral del partido o haber tomado un curso especial.

De acuerdo a un correo electrónico que circuló en la red la semana pasada, el panismo queretano ya rebasó los 30 mil militantes; poquito más de 9 mil son activos y el resto, unos 25 mil, son adherentes. En total se espera que participen en la interna para gobernador unos 20 mil panistas. Son el 'mercado' a trabajar de los panistas suspirantes.

▪ Alianza

Gracias a la invitación de **Ulises Gómez de la Rosa**, secretario general del CDE del PRD, el partido del Sol Azteca, tiene más o menos 'tela de dónde cortar' en cuanto a sus aspirantes al gobierno estatal: **Jaime Zúñiga Burgos** (primo hermano del ex gobernador **Enrique** y ex candidato del desaparecido Fuerza Ciudadana, y muy cercano a **Silvia Hernández**); **Edmundo González Llaca** (ex diputado federal por el PRI, ex funcionario federal y escritor); **Arnulfo Moya Vargas** (ex diputado local por el PRI y ex líder juvenil de ese partido); **Fernando Correa Mota**, dirigente de los comerciantes del Centro Histórico, y Su Excelencia, el embajador **Francisco González de Cosío**.

Aunque también en México, vía el 'dirigente informal' y líder de Nueva Izquierda, **Jesús Ortega**, los tricolores están planteando la posibilidad de hacer una alianza histórica para que **Pepe Calzada** vaya 'cobijado' también por los perredistas. Lo que habrá de resolverse en los próximos meses. La alianza incluiría más que posiciones electorales, posiciones en el eventual gabinete que encabezaría el senador de la República.

▪ Naranja

También en el CEN del PRI, impulsado por el diputado **Héctor Hugo Olivares Ventura**, **José Luis Aguilera Rico** está buscando encontrarle la 'cuadratura al círculo' en materia le-

gal para convertirse en el candidato del PRI y de Convergencia al gobierno municipal de Querétaro. Siempre y cuando el candidato sea el senador **Calzada**.

▪ Candidatos

Se pusieron de acuerdo en Ezequiel Montes el delegado de la SEDEA, **Mauricio Montes**, con el ex delegado, **J. Dolores Pérez**, 'Lole', para presentar una precandidatura en común para la presidencia municipal hoy en manos del priísta **Martín Vega**.

Será **Mauricio** quien compita, seguramente, con el ex alcalde y ex diputado local, **Hipólito Pérez Montes**, que se acaba de subir de nuevo al 'ring' después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le devolviera sus derechos partidistas que el CEN y el CDE le habían retirado por maniobras de la hoy diputada local, **Sonia Rocha**.

Y en Cadereyta es casi un hecho de que **Joel Salinas Urbiola** (primo hermano de los **Urbiola Ledesma**) mejor conocido como 'el pochocho' se quede con la candidatura panista a la presidencia municipal. 'Pochocho' perdió la candidatura hace dos años ante el derrotado **Rafael Cruz** que ahora podría ir por la diputación del distrito catorce que abarca el territorio de Ezequiel Montes y Cadereyta. Aunque esta posición, la de candidato a diputado, podría tener 'propietario': **Enrique Bolaño Mendoza**, subdelegado de PROFECO en San Juan del Río.

▪ Ratificación

La hizo de nuevo el 'terrible' **Eric Salas González** que el viernes pasado fue ratificado como coordinador de la bancada panista en el Congreso Estatal. Aunque hace un año el dirigente **Edmundo Guajardo Treviño** prometió que la posición sería 'rotatoria' y por eso removió a **Rafael Puga Tovar**, la consulta con los demás legisladores que aprobaron el trabajo de Salas, lo llevó a tomar la decisión de ratificarlo en el cargo.

Lo habíamos comentado aquí hace unos quince días: **Eric** tiene el respaldo de por lo menos 9 diputados en el congreso local; y aunque la decisión es facultad exclusiva de Edmundo, mucho ayudó los amarres que hizo **Salas** que hoy además de coordinador es presidente de la Junta de Concertación Política y presidente de la comisión de planeación y presupuesto. Y el hombre más poderoso del Poder Legislativo. Nada más y nada menos.

▪ Jubilación Magistrados

Hay mucho nerviosismo en el Poder Judicial. Y es que corren tiempos en los que hay que comenzar a planear el retiro. En vía de mientras, hay quienes desde ahora cruzan apuestas

para ver quién será el primero de los magistrados que decida decir adiós a su trabajo. Hay quienes juran y perjuran que el presidente **Jesús Garduño Salazar** se retirará antes de terminar su presidencia y que sería suplido por el presidente de la controvertida Sala Electoral, **Sergio Herrera Trejo**, quien también diría adiós al Tribunal siendo presidente.

▪ Incompetencia

Los magistrados de la Sala Electoral, a propósito de, decidieron declarar incompetente -jurídicamente hablando por supuesto- al Instituto Electoral de Querétaro para multar con los noventa y tantos mil pesos al senador **Guillermo Tamborrel Suárez** por el lío de los juguetes con foto y logotipo que repartió el pasado 30 de abril entre los niños pacientes de los hospitales generales de Querétaro y de San Juan del Río. En virtud de que se trata de un funcionario federal, se dictaminó, palabras más, palabras menos, que no era el IEQ el facultado para sancionar al Senador de la República. El asunto, que tampoco querrán 'jalar' más los priístas denunciantes, quedará pronto en el olvido.

▪ Tras Bambalinas

Dos de dos. Que en el gobierno estatal están un 'poquito' molestos con el delegado de la SEDESO, **Gerardo Pérez Retana**, porque en los últimos días el funcionario federal los ha 'balconado' con información que no los deja bien parados... Primero con el asunto de las casas de IVEQRO, **Pérez Retana** dijo a los medios que no eran 300 sino 700 casas las que ha dejado de construir el Poder Ejecutivo a través del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro... Que por cierto, cuentan al autor, desaparecerá antes de que termine el sexenio... La otra información que también 'caló' fue que el diez por ciento de los queretanos no tiene servicios sanitarios, como drenaje, lo que nos coloca en el primer lugar en el rubro en la República Mexicana... Movido don **Mau-ro Marques** el ex dirigente de la CNC en Querétaro... Lo mismo se mueve en Boye, Cadereyta, donde se reunió con aspirantes panistas a diversos cargos de elección popular a comer barbacoa, que organiza cabalgatas en Santa Rosa Jáuregui en honor del alcalde **Manuel González Valle**... Buenas noticias para los policías estatales: Como parte de los compromisos adquiridos por el gobierno estatal en el Acuerdo Nacional de Seguridad hace un mes, la secretaria de seguridad ciudadana a cargo de **José Manuel Ogando** anunció aumento en los sueldos de los elementos... Entre otras medidas para fortalecer la confianza en la policía queretana...

Comentarios lgosejod@gmail.com

DIÁLOGO QUERETANO

Injusta resolución de la Sala Electoral

19 Sep 08 Héctor Parra Rodríguez Clasificado en Querétaro|

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, revocó la multa (sanción) que había impuesto el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a Guillermo Tamborrel Suárez, por realizar actos de proselitismo en un hospital, el pasado 30 de abril, en el festejo del día del niño, cuando el infractor regalaba a los niños juguetes con el emblema del PAN, su nombre y su fotografía.

Actos políticos que prohíbe categóricamente la Constitución Federal en la última parte del párrafo sexto del artículo 134, que textualmente dice lo siguiente: "En ningún caso esta propaganda incluirá, nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público". Así de clara es la disposición constitucional. Sin embargo, escudándose en su investidura de "senador" evade la ley. Es claro que no esta dentro de sus facultades andar de "santo rey" haciendo proselitismo promocionando su imagen por medio de su fotografía y el logotipo de su partido político, el PAN, aunado a su nombre que iba dentro de la bolsa de "regalo".

Y al efecto baste ver los artículos 73 y 76 de la misma Constitución Federal para constatar que los senadores no deben dedicarse a repartir juguetes y mucho menos que los obsequios vayan acompañados de publicidad con su imagen, con el logotipo de su partido político y su nombre. Estos, los senadores, son electos para legislar, analizar la política exterior, designar a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, pero no para sentirse "santo rey" y de paso realizar proselitismo político, al hacer uso del emblema de su partido y promocionar a su persona, según él "para que lo conozca la gente y como terapia de sanación para los menores que reciben el obsequio.

El Consejo General del Instituto Electoral decidió multarlo con poco más de 90 mil pesos por considerar que dicho señor sí realizó actos de proselitismo, prohibidos por la Constitución y la Ley Electoral del Estado, violando consecuentemente los principios electorales de equidad y legalidad. Esta resolución fue impugnada por el "senador", por considerar que la resolución le causó agravios. Entre otros de los argumentos del inconforme, fue la incompetencia del Consejo General del Instituto Electoral para sancionarlo, por que él es un "funcionario federal" y la autoridad local no tiene competencia para conocer de las sanciones a los senadores". El infractor de la ley, hábilmente encontró la fórmula para evadir la sanción. Incluso argumenta y fundamenta que en todo caso el competente para conocer de la acusación es el IFE

Así las cosas, la revocación de la multa que le fuera impuesta a Guillermo Tamborrel Suárez, por parte de la Sala Electoral, fue justa pero ilegal. Sí, políticamente injusta la revocación de la sanción; pero, efectivamente la Sala Electoral actuó apegada a derecho y si bien aquel sí violó la ley y la Constitución Federal, el Consejo Electoral no tiene competencia legal para sancionar a un senador de la república, a pesar de que éste haya violado y probablemente siga violando la ley, promocionándose cínicamente, con el aval de ser senador de la república, dado que la autoridad que sí es competente para conocer de este asunto, lo es el Consejo General del Instituto Electoral Federal y no el Consejo Local. Vamos, él mismo lo reconoce.

DIÁLOGO QUERETANO

Debido a estas razones jurídicas la Sala Electoral no resolvió el fondo del asunto y simplemente declaró improcedente la denuncia que fue presentada en contra del senador de la república, Guillermo Tamborrel Suárez, puesto que no es competente para conocer del asunto, más bien por ser incompetente y por tanto, quedó sin efectos la sanción impuesta a Tamborrel. Le valió a este servidor público federal escudarse en el cargo que ocupa a pesar de no cumplir con la Constitución Federal, la cual protestó cumplir.

Lo que no tiene lugar a dudas y a pesar de la declaración de incompetencia de la Sala Electoral, dígame lo que se diga, arguméntese lo que se argumente, o como dijo Felipe Calderón "haiga sido como haiga sido", social y políticamente Guillermo Tamborrel Suárez, sí es culpable, dado que violó las prohibiciones que establece la Constitución Federal, al realizar abiertamente proselitismo fuera de los tiempos de campañas. Esta afirmación se comprueba con lo asentado con anterioridad, derivado del contenido del artículo 134 constitucional. No hay la menor duda al respecto.

Ahora habrá que esperar si el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, remite todo el expediente a la autoridad que sí es competente, el Consejo General del Instituto Federal Electoral o simplemente lo archiva y asunto concluido. Lo propio será que, dada la declaratoria de incompetencia, lo remita, de oficio, al Consejo General del Instituto Electoral Federal, para que sea esta institución la que le instrumente el procedimiento de sanción, a fin de poner orden en este ramo tan discutido.

De archivarlo simplemente, se provocará que otros "servidores públicos" entren y salgan por la misma puerta al constatar que la autoridad electoral local se encuentra literalmente amarrada de manos para actuar y con la complacencia de la autoridad electoral federal. Es urgente poner orden en todos los casos de los pretendientes nerviosos y adelantados que se dedican a hacer proselitismo político electoral, ya sea promoviéndose a sí mismo o a sus partidos políticos. De no ser así, seguramente el senador habrá de burlarse de las autoridades electorales locales y afirmar, como es su folklórica costumbre, con frases como aquella que frecuentemente reza: "que no le partieron su mandarina en gajos las autoridades electorales".

Ahora habrá que ve qué hace el Consejo General del Instituto Electoral del Estado. Bueno, incluso habría que recordar que dos consejeros electorales votaron en contra de la resolución sancionadora por considerar que ese órgano era incompetente, consejeros que responden a los nombres de Cecilia Pérez Zepeda y Arturo Vallejo Casanova. Aun tiene la oportunidad de reivindicarse la autoridad electoral enviando los autos al IFE. Claro que la parte que denunció los hechos también tiene el derecho de acudir al TRIFE. Lo más inequitativo e injusto sería que el asunto se archive como concluido. Pronto veremos la ruta que sigue este bochornoso caso para la política queretana.